CENTRO UNIVERSITARIO EN RIQUE DIAZ DE LEON

CENTRO UNIVERSITARIO ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN

Reglamento para tener acceso al estacionamiento del plantel ubicado en la Av. Enrique Díaz de León No. 90 de la Licenciatura de Derecho.

REGLAMENTO PARA ACCESO AL ESTACIONAMIENTO

- 1. No transferir a otra persona el código de acceso.
- 2. Respetar el horario del turno.
- 3. En caso de ser alumno no invadir el área de estacionamiento de docentes y demás personal del plantel.
- 4. No se podrá ingresar cuando existan eventos institucionales que requiera el estacionamiento de la explanada.
- 5. Respetar el lugar previamente elegido.
- 6. El acceso se renovará cada ciclo escolar.
- 7. La Universidad no se hace responsable de cualquier daño parcial o total del vehículo, así como de los objetos que se encuentren en su interior.
- 8. En caso de no cumplir con lo establecido se suspenderá de manera definitiva el acceso al estacionamiento.
- 9. Lo no previsto se resolverá con Rectoría y Coordinación de Carrera.